

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda, Unidad de Facturación, sito en Avenida Ramón de Carranza, 19, de Cádiz, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

Notificaciones: 30 días, alegaciones y presentación de documentos y justificaciones ante la Unidad de Facturación.

Núm. Expte.: 127/2009.
Interesado: Carmen de Alba Ullén.
DNI: 32865020K.
Último domicilio: C/ San José y San Antonio, núm. 9, 2.º F, C.P. 11100 San Fernando.
Acto administrativo: Notificación.
Extracto del contenido: Liquidación Modelo 047 (0472112416915), por asistencia sanitaria a particulares. por valor de 60,03 €.

Núm. Expte.: 286/2010.
Interesado: Rubén Godoy Morano.
DNI: 49070393P.
Último domicilio: C/ Manuel de Falla, núm. 1, 2.º B, C.P. 11100 San Fernando.
Acto administrativo: Notificación.
Extracto del contenido: Liquidación Modelo 047 (0472112439194), por asistencia sanitaria a particulares por valor de 43,50 €.

Sevilla, 8 de febrero de 2011.- El Director General, Antonio Cervera Guerrero.

ANUNCIO de 7 de febrero de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se publican resoluciones en materia de suministro domiciliario de agua.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4.º y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan, el acto administrativo de Resolución, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto podrán personarse en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Avda. del Sur, 13, informándole que el plazo para interponer recurso de alzada es de un mes, ante la Excm. Sra. Consejera de Salud.

Expte.: 24757/09.
Notificado: José Antonio Puig Sánchez.
Último domicilio: Avda. Vía Láctea, 119, 18230 Atarfe (Granada).
Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: 6184/10.
Notificado: Natalia García Toro.
Último domicilio: C/ Madrid, 36, 2.º F. 18100 Armilla (Granada).
Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: 8680/10.
Notificado: Pablo Fernández Rodríguez.
Último domicilio: C/ Iglesia, 10, 18211 Cogollos Vega (Granada).
Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: 10633/10.
Notificado: Gabriel Galdo Muñoz.

Último domicilio: C/ Ángel Barrios, 8, 5 C, 18004 Granada.
Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: 16159/10.
Notificado: José Antonio Morales Bailón.
Último domicilio: C/ Horno de Espadero, 12, 2 B, 18005 Granada.
Acto que se notifica: Resolución.

Granada, 7 de febrero de 2011.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de 17 de febrero de 2011, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifica los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 17 de febrero de 2011.- El Director General, Pedro Zorrero Camas.

A N E X O

1. Nombre y apellidos, NIF: Victoria Pérez Luque, 30.036.283-P.

Procedimiento/Núm. Expte.: Dehesas andaluzas, 308003/05.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAMA de recuperación de pago indebido de 23 de noviembre de 2010.

Extracto del acto: Resolución del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200906532.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación de este acto, ante la Consejera de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: Delegación de Agricultura y Pesca, sita en C/ Santo Tomás de Aquino, 1-5 y 6, Córdoba.

2. Nombre y apellidos, NIF: José Antonio Ruiz Martínez, 27.500.218-S.

Procedimiento/Núm. Expte.: Apicultura para la conservación de la Biodiversidad, 3040280/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAMA de recuperación de pago indebido de 25 de noviembre de 2010.

Extracto del acto: Resolución del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 201005353.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación de este acto, ante la Consejera de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: Delegación de Agricultura y Pesca, sita en C/ Santo Tomás de Aquino, 1, 5 y 6, Córdoba.